



INFORME MS-DDH-0693-2024

**Plan para el nombramiento en plazas interinas vacantes
dentro del Régimen Estatutario, en aplicación del Transitorio IX
de la Ley Marco de Empleo Público N° 10159**

Para: Francisco Chang Vargas
Director General de Servicio Civil

De: Mary Denisse Munive Angermüller
**Vicepresidenta de la República
y Ministra de Salud**

Elaborado por: Dirección de Desarrollo Humano
Unidad de Recursos Humanos

MARZO 2024



Tabla de contenido

Presentación	3
I. Objetivo General	3
II. Marco Normativo	3
III. Antecedentes	4
IV. Situación de Plazas Vacantes de la Institución	6
V. Estrategia para el cumplimiento del Transitorio IX	7
5.1 Logística	8
5.2 Predictores de selección	9
VI. Cronograma de actividades*	10
VII. Anexos	11



Plan para el nombramiento en plazas interinas vacantes dentro del Régimen Estatutario

Presentación

En cumplimiento de lo dispuesto en los alcances de la Ley Marco Empleo Público, que concretamente en su Transitorio IX dispone:

“Los órganos y entes públicos contemplados en el artículo 2, en el plazo de un año contado a partir de la entrada en vigencia de esta ley, deberán elaborar un plan para realizar los procedimientos necesarios que permitan realizar nombramientos en propiedad, en aquellas plazas que se encuentran interinas vacantes. Dicho plan deberá ser publicado en la plataforma integrada del empleo público, de la Dirección General de Servicio Civil. Este proceso deberá contemplar el concurso de valoración de méritos establecido en el artículo 26 de la presente ley, de forma tal que a la persona servidora pública que esté ocupando la plaza vacante en forma interina, por un período no menor a dos años, se le considere de forma prioritaria, salvo que la jefatura inmediata manifieste su oposición fundamentada”,

procede de conformidad esta Dirección a presentar el Plan para el nombramiento en plazas interinas vacantes del Ministerio de Salud y que pertenecen al Régimen Estatutario.

I. Objetivo General

Realizar el proceso de nombramientos en propiedad de aquellos funcionarios del Ministerio de Salud nombrados en puestos vacantes en condición de interinos, que cumplan con los supuestos contemplados en la Resolución DG-RES-88-2023 y Oficio Circular DG-CIR-2-2024.

II. Marco Normativo

- Ley Marco de Empleo Público N° 10159 del 8 de marzo del 2022.
- Reglamento a la Ley Marco de Empleo Público, Decreto Ejecutivo N° 43952-PLAN del 28 de febrero del 2023.
- Resolución DG-RES-88-2023 del 7 de julio de 2023, **“Elaboración del Plan para el nombramiento en plazas interinas vacantes dentro del Régimen Estatutario”**



- Circular DG-CIR-6-2023 del 7 de agosto de 2023, **“Interinos para efectos de aplicación del Transitorio IX de la Ley N° 10159”**.
- Circular MIDEPLAN-AME-UEP-CIRC-0003-2023 DGSC-CIR-12-2023, del 13 de octubre del 2023, **“Lineamientos Generales para el uso de la Plataforma Integrada de Empleo Público (PIEP)”**.
- Directriz 026-PLAN del 20 de octubre 2023, **“Directriz para la elaboración de planes de empleo público”**.
- DG-CIR-2-2024 del 15 de enero 2024, **“Demostración de idoneidad en aplicación del Transitorio IX de la Ley Marco de Empleo Público para el Título I y IV del Estatuto de Servicio Civil”**.
- Circular MIDEPLAN-DM-CIRC-001-2024 DG-CIR-4-2024 del 17 de enero del 2024.
- MS-DDH-0198-2024 del 25 de enero del 2024, **“Consultas varias sobre la presentación del Plan para la aplicación del Transitorio IX Ley Marco de Empleo Público”**.
- Oficio ARS-OF-116-2024 del 9 de febrero del 2024, **“Respuesta oficio MS-DDH-0198-2024 sobre consultas varias sobre la presentación del Plan para la aplicación del Transitorio IX Ley Marco de Empleo Público.”**
- Correo electrónico notificado el 7 de febrero 2024 por la Unidad de Sistematización y Estandarización para la Evaluación de la Idoneidad, Área de Reclutamiento y Selección, Dirección General de Servicio Civil, **“Recordatorio de la vía de comunicación para recibir las solicitudes de aplicación del Transitorio IX de la Ley Marco de Empleo Público para el Título I y IV del Estatuto de Servicio Civil”**.
- Oficio N° AGRH-OSC-SE-OF-012-2024, del 14 de febrero del 2024 **“Nombramientos y efecto de supresión de atinencias en relación con la aplicación del Transitorio IX de la Ley Marco de Empleo Público”**.
- Oficio DG-CIR-9-2024. **“Dejar sin efecto la Circular DG-CIR-6-2023. Aplicación del Transitorio IX de la Ley Marco Empleo Público”**.

III. Antecedentes

3.1. Antecedentes en el Régimen de Empleo Público

El 8 de marzo del 2022 nace a la vía jurídica la Ley Marco de Empleo Público N° 10159 con el claro objetivo de establecer los elementos básicos y orientadores necesarios para regular las relaciones estatutarias de empleo entre la Administración Pública y las personas servidoras y logrando incorporar en estos, acciones prioritarias para la buena gestión pública tales como,

- La gestión por competencias para captar los perfiles más idóneos.
- Democratización del acceso a las personas que quieran servir al Estado.
- Diseño y establecimiento de un modelo de reclutamiento y selección estricto, transparente y ágil.



- Introducción y caracterización de cargos asociados a la Alta Dirección Pública.
- Diseño de mejores perfiles ocupacionales para los puestos de mayor responsabilidad.
- Establecimiento de un modelo de salario global, que permite atraer y retener el mejor talento, al mismo tiempo que busca proteger las finanzas del Estado, en el largo plazo.
- Orientación al cumplimiento del precepto constitucional que establece que: El salario será siempre igual para trabajo igual, en idénticas condiciones de eficiencia (Art. 57).
- Orientación en la búsqueda y captación de las mejores personas servidoras públicas para brindar los mejores bienes y servicios a la ciudadanía.

Así las cosas, desde la emisión de ambas disposiciones, se han emitido de forma complementaria otras más, las cuales persiguen hacer más efectiva y eficiente la capacidad de generar valor público por parte de las personas servidoras en condiciones de estabilidad laboral.

Es por esa razón que el Transitorio IX de la Ley de marras, establece por una única vez un procedimiento de nombramiento abreviado y sin oposición en los siguientes términos,

“Los órganos y entes públicos contemplados en el artículo 2, en el plazo de un año contado a partir de la entrada en vigencia de esta ley, deberán elaborar un plan para realizar los procedimientos necesarios que permitan realizar nombramientos en propiedad, en aquellas plazas que se encuentran interinas vacantes.

Dicho plan deberá ser publicado en la plataforma integrada del empleo público, de la Dirección General de Servicio Civil. Este proceso deberá contemplar el concurso de valoración de méritos establecido en el artículo 26 de la presente ley, de forma tal que a la persona servidora pública que esté ocupando la plaza vacante en forma interina, por un período no menor a dos años, se le considere de forma prioritaria, salvo que la jefatura inmediata manifieste su oposición fundamentada”

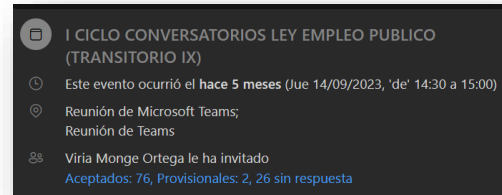
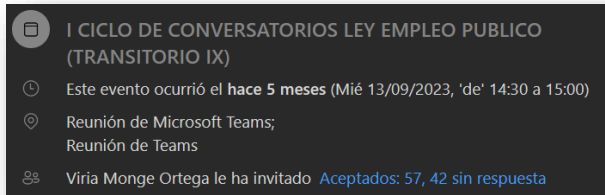
Debido a lo anterior, las oficinas de recursos humanos como operadores del Sistema de Empleo Público establecida por dicho cuerpo de normas y otras complementarias, debemos proceder con la planeación y ejecución de las acciones que correspondan, de manera proporcional a la capacidad instalada, a fin de cumplir con dicho precepto legal.

3.2. Antecedentes institucionales

A nivel institucional y en el marco de los desafíos y retos que presenta dicho cuerpo normativo, la Dirección de Desarrollo Humano estableció un marco de acción y atención orientado primeramente a comprender el detalle de la Ley y luego a socializar con la totalidad de la población institucional los alcances de esta, pero con mayor énfasis en el Transitorio IX de dicha norma.



Es así como, durante el mes de setiembre del 2023, se realizaron sendos conversatorios mediante la Plataforma Microsoft Teams, con el fin de llevar claridad y orientación a la población de funcionarios interinos y sus respectivas jefaturas, sobre el procedimiento y requisitos para ser afecto a los alcances del referido transitorio, esto según puede ser apreciado mediante las siguientes invitaciones hechas a través del correo institucional.



Posterior a dichos espacios de socialización y atención de inquietudes, nuestra Dirección ha venido identificando, caracterizando y analizando la población de funcionarios que podrán someterse a los procedimientos establecidos en dicha norma.

Con la reciente emisión de la Circular DG-CIR-2-2024 del 15 de enero de los corrientes, se logra tener mejor claridad procedimental con relación a los tipos de predictores que serán utilizados, siendo competencia de la Dirección General de Servicio Civil la aplicación de las pruebas para la comprobación de idoneidad. Dicha disposición nos permite presentar la propuesta de Cronograma requerida, con el planteamiento de las actividades y plazos que deberán ser ejecutadas para el cumplimiento del transitorio de cita.

IV. Situación de Plazas Vacantes de la Institución

Con el propósito de identificar y caracterizar la población de funcionarios interinos sujetos a los alcances del Transitorio IX, se realizó un corte de revisión en nuestros registros al cierre del mes de junio 2023.

A dicho corte se obtuvo lo siguiente:

A esa fecha la institución contaba con un total de 395 funcionarios en condición de interinos, de los cuales solo 267 funcionarios cumplen con lo establecido en el inciso a) artículo 3 de la resolución DG-RES-88-2023 en el cual estipula lo siguiente:



“a) Ser persona funcionaria interina activa, con dos años o más ocupando la misma plaza vacante de forma ininterrumpida. Dicho plazo deberá haberse cumplido al 10 de marzo del 2023, fecha de entrada en vigor de la Ley Marco de Empleo Público.”

Seguidamente los 267 funcionarios fueron objeto de verificación de cumplimiento de idoneidad, tanto mediante los mecanismos técnicos y legales dispuestos por la Dirección General de Servicio Civil, así como mediante la constatación de posible condición de elegibilidad en registros de elegibles de Concursos Externos o Concursos Internos vigentes, esto en la misma clase y especialidad que ocupa cada servidor de forma interina.

Como resultado de la revisión efectuada, se identificaron 3 tipos de poblaciones de servidores interinos: 31 interinos con idoneidad demostrada¹, 202 interinos con idoneidad por demostrar² y, 34 interinos a excluir por incumplimiento de lo dispuesto en la Circular DG-CIR-6-2023 y oficio AGRH-OSC-SE-OF-012-2024.

Las razones de exclusión de los 34 funcionarios interinos señalado líneas atrás, obedecen a las siguientes causas:

- 1 interino fue cesado por resolución de nómina.
- 1 interino no cumple con el tiempo mínimo de dos años.
- 1 interino regresó al puesto en propiedad.
- Un total de 13 funcionarios adquirieron durante el proceso de revisión, un nombramiento en propiedad.
- Un total de 9 funcionarios renunciaron al nombramiento interino.
- Un total de 9 funcionarios excluidos debido a que la atinencia académica fue suprimida de la especialidad del puesto en el que se encuentran nombrados actualmente.

V. Estrategia para el cumplimiento del Transitorio IX

En acatamiento a lo dispuesto en el Oficio Circular DG-CIR-2-2024 y con el fin de coordinar las acciones necesarias entre la Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Salud y el Área de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección General de Servicio Civil, para definir la

¹ Anexo 1: Listado de servidores interinos con idoneidad comprobada.

² Anexo 2: Listado de servidores interinos sujetos a demostración de idoneidad



logística necesaria para la ejecución de las pruebas de idoneidad, se designa al Sr. Sergio Montero Bonilla, funcionario de nuestra OGEREH, para que funja como enlace institucional con dicha dependencia.

Seguidamente se presenta el detalle de las calidades del Sr. Montero Bonilla.

Nombre completo: Sergio Montero Bonilla
Correo electrónico: sergio.monterob@misalud.go.cr
Número de teléfono: 4003 5713

Las funciones como enlace institucional que le corresponderá desarrollar al Sr. Montero Bonilla están relacionadas con la coordinación y la logística necesaria para la aplicación de las pruebas de idoneidad y cualquier otro apoyo que la Dirección General de Servicio Civil requiera por parte de la Institución para tal fin.

5.1 Logística

Para la ejecución de las actividades contempladas en el Cronograma adjunto y de conformidad con los lineamientos recientes emitidos en el mes de febrero por la Dirección General de Servicio Civil, se ha estimado necesario contar con un cuadro básico de recursos logísticos para el desarrollo de todas y cada una de las fases de éste. En el siguiente orden se procede a enumerar el tipo de recurso requerido, mismo que la Dirección de Desarrollo Humano aportará en coordinación con otros actores institucionales, a saber;

- **Recurso Humano:** El proceso requerirá la conformación de un equipo de trabajo ad hoc en la Dirección de Desarrollo Humano constituido de la siguiente forma;
 - Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
 - Diez Administradores de Recursos Humanos (Nivel Central-Regional)
 - Tres colaboradores del nivel asistencial

El recurso humano caracterizado anteriormente tendrá entre otras responsabilidades el desarrollo de diversas actividades tales como; revisión detallada del inventario de Recursos Humanos Institucional, revisión del Sistema Automatizado de Gestión del Talento Humano, revisión del Sistema de Administración y Control Electrónico de Juzgamientos, confección de oficios dirigidos a las jefaturas de las personas beneficiarias, elaboración de certificaciones de las personas beneficiarias, custodia de documentación relacionada con el desarrollo del Plan, preparación de informes, entre otras.

Se destaca en este punto que, la administración, aplicación y evaluación de las pruebas propuestas por la Dirección General de Servicio Civil estarán a cargo de esa Dirección.



- **Recursos Materiales:** serán aportados por la Dirección General de Servicio Civil por los medios a señalar. Los candidatos deberán crear cuentas de correo electrónico de GMAIL para tener acceso al aplicativo de pruebas.
- **Infraestructura:** La Dirección General de Servicio Civil aportará planta física para la aplicación de las pruebas correspondientes.
- **Material de Estudio:** Material de estudio para evaluación de comprobación de idoneidad <https://www.dgsc.go.cr/materialPrueba.html>

5.2 Predictores de selección

El detalle de los predictores se establece de conformidad con lo descrito en el oficio **ARSP-OF-116-2024 del 9 de febrero 2024**.

Nombre de la prueba	Porcentaje
Prueba de Conocimiento General	30%
Competencias Transversales: Compromiso con el Servicio Público	35%
Competencias Transversales: Integridad en el Desempeño de la Función Pública	35%
Total	100%



VI. Cronograma de actividades*

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE PLAN PARA EL NOMBRAMIENTO EN PLAZAS INTERINAS VACANTES TRANSITORIO IX LMEP												
ACTIVIDAD		Agosto 2023	Setiembre 2023	Octubre 2023	Enero 2024	Febrero 2024	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024		
1.Determinación de la población de funcionarios interinos a los que les aplicará los alcances de la DG-RES-88-2023	17-31	1-31	1-30									
1.1.Comprobación de cumplimiento del plazo de al menos dos años nombrado en el mismo puesto en forma continua	17-31	1-31	1-30									
1.2.Comprobación de cumplimiento de requisitos académicos, de experiencia y legales	17-31	1-31	1-30									
1.3.Comprobación de la condición de idoneidad para la clase y especialidad	17-31	1-31	1-30									
2.Identificación de la población que cuenta con idoneidad comprobada	17-31	1-31	1-30									
2.1.Solicitud de visto bueno de la jefatura para realizar el nombramiento en propiedad				30-31								
2.2.Emisión de certificaciones (Inciso d) artículo 7 de la Resolución DG-RES-88-2023)					22-24							
2.3 Formalización de los nombramientos en propiedad						1-29						
3.Identificación de la población que no cuenta con idoneidad comprobada	17-31	1-31	1-30									
3.1.Coordinar la logística para la realización de comprobación de la idoneidad					17-31	1-29						
3.2.Comprobación de idoneidad para los candidatos interinos que no cuentan con idoneidad comprobada							1-24	S.S				
3.3.Notificación de resultados							1-24	S.S	1-30			
3.4.Atención de fase recursiva y/o motivos de oposición									1-30			
3.5.Solicitud de visto bueno de la jefatura para realizar el nombramiento en propiedad									1-30			
3.6.Emisión de certificaciones (Inciso d) artículo 7 de la Resolución DG-RES-88-2023)									1-30			
4. Formalización de los nombramientos en propiedad										1-30		

* Los plazos sugeridos en este cronograma pueden estar sujetos a cambios producto de la etapa de demostración de idoneidad.



VII. Anexos



Anexo 1

Listado de servidores interinos con idoneidad comprobada

#	N° de Cédula	1er Apellido	2do Apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
1	114500921	ARGUEDAS	MORALES	MARÍA JOSÉ	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36913
2	113550391	ARGUEDAS	ZUMBADO	MARÍA NAZARETH	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	59665
3	701790947	BENNETT	MURRAY	TAWNY	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354314
4	701840065	BLANDÓN	JARQUÍN	LAURA JOHANA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58596
5	304470027	CALDERÓN	FERNÁNDEZ	MAURICIO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	58696
6	206580280	CAMBRONERO	MIRANDA	JOSÉLUIS	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PROMOCIÓN DE LA SALUD	58013
7	114230779	DELGADO	VÁSQUEZ	ANDREY	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	36185
8	701600275	DELGADO	ARCE	SIGRID	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	37556
9	401660103	ENRIQUEZ	HURTADO	JIMMY	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1	N/A	36167
10	115270033	ESPINOZA	NAVARRO	DIANA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	37534
11	702030748	FAJARDO	SOTO	LAURA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	72752
12	114530642	GÓMEZ	VALVERDE	ANA LORENA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	37176
13	206300494	GONZÁLEZ	ARAYA	KENNETH	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	59556
14	114480847	HERNÁNDEZ	PÉREZ	LAURA MARCELA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58594



#	N° de Cédula	1er Apellido	2do Apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
15	113060798	HIDALGO	BARRANTES	DIEGO DANIEL	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57500
16	901030978	ORTEGA	ESPINOZA	CÉSAR FÉLIX	PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2	ADMINISTRACIÓN	1166
17	114400793	PÉREZ	LIZANO	CARLOS	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	36900
18	701490143	PICADO	VARGAS	MERLYN	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354329
19	112720715	QUESADA	ALVARADO	DANIEL FRANCISCO	FARMACEÚTICO (A) 1	FORMACIÓN FARMACIA	354444
20	113620904	QUESADA	SEGURA	LUCÍA GERARDINA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	4169
21	206460207	RAMÍREZ	BARBOZA	GERARD	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	58195
22	206750905	RAMÍREZ	RODRÍGUEZ	HENRY	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	59215
23	206950362	RODRÍGUEZ	ARTAVIA	MARÍA EVELSY	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	2130
24	205920728	RODRÍGUEZ	CALVO	NATALIA	FARMACEÚTICO (A) 1	FORMACIÓN FARMACIA	2428
25	113630148	RODRÍGUEZ	MADARIAGA	AGUSTÍN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	58520
26	110830015	RUIZ	RAMÍREZ	MANUEL ANTONIO	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	37235
27	115000760	SALAS	GUTIÉRREZ	KEMBLY	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354335
28	207790677	SALGUERA	OBANDO	SERGIO ALEXANDER	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	57720
29	115570748	SANDÍ	ZÚÑIGA	ANA LUCÍA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	37228
30	113920236	TAYLOR	SAGOT	YARITHNA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	57669



#	N° de Cédula	1er Apellido	2do Apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
31	204890843	VALVERDE	CORRALES	MANUEL	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	59617



Anexo 2

Listado de servidores interinos con idoneidad por demostrar

#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
1	603850072	ABARCA	BARRIENTOS	OSCAR LUIS	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	515
2	109920896	ACEVEDO	MATAMOROS	ALEJANDRA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	ECONOMÍA	58140
3	112570990	AGUERO	UREÑA	ROCÍO ELENA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	ADMINISTRACIÓN	354378
4	1558072890	AGUILAR	CRUZ	YORDAN	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60926
5	114870399	AGUILAR	HERNÁNDEZ	MARÍA MARTA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	INGENIERÍA CIVIL	4087
6	111300330	ALFARO	CHAVARRÍA	FRANCISCO JOSÉ	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	INGENIERÍA CIVIL	36853
7	206450952	ALPÍZAR	ROJAS	PABLO ANDRÉS	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36466
8	206890523	ALVARADO	MOLINA	TATIANA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58020
9	205460737	ALVAREZ	BOGANTES	VIVIAN MARÍA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	37206
10	115800151	ALVAREZ	GUARÍN	DANIEL	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	46348
11	114970457	ALVAREZ	LOAIZA	LUIS DANIEL	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58209
12	503520476	AMADOR	BRENES	ESTEFANY	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354313
13	503800711	ARAYA	RODRÍGUEZ	MANUEL ANTONIO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60885
14	604040823	ARAYA	SOLÍS	MILAYS	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	TRABAJO SOCIAL	58994
15	206240849	ARCE	TORRES	DIEGO ADÁN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57929
16	111140625	ARGUEDAS	ARCE	MELISSA	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58000
17	604000628	ARGUEDAS	MEJÍA	JOSÉ EMMANUEL	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	59769
18	401710771	ARGUEDAS	RODRÍGUEZ	REBECA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	QUÍMICA	1248
19	113350247	ARRIETA	BOLAÑOS	MARÍA FERNANDA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36453
20	112170230	ARROYO	BARAHONA	OSCAR EDUARDO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	INGENIERÍA CIVIL	57627
21	207260368	AZOFEIFA	BRENES	GUSTAVO ALFONSO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	2014



#	N°de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
22	205510014	BADILLA	ALFARO	MARCIA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	SALUD, SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	58217
23	116890120	BADILLA	VALLEJOS	JOCELINE BEATRIZ	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36111
24	503520962	BALLESTERO	CALDERÓN	GUISELLE	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	36431
25	113120587	BONILLA	CECILIANO	ANA LUCÍA	PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	57505
26	107600987	BORRAS	MORALES	WILLIAM	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2	CONSTRUCCIÓN CIVIL	3596
27	107670375	BRENES	CAMPOS	MARÍA CECILIA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	2965
28	303690317	BRENES	PÉREZ	LUIS DIEGO	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2	CONSTRUCCIÓN CIVIL	3405
29	304500981	BRENES	SALAS	JOSSIE ESTEBAN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	PROMOCIÓN DE LA SALUD	57492
30	502920463	BRENES	SALAZAR	MARILYN	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57952
31	206900351	CABEZAS	MIRANDA	JESÚS ALBERTO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	2482
32	110680210	CALDERÓN	HERRERA	GERSON MOISÉS	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36948
33	206890695	CALDERÓN	VARGAS	SERGIO ALBERTO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57495
34	110980710	CALVO	ELIZONDO	JORLANDO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57938
35	115070959	CALVO	ESQUIVEL	MARIO JOSÉ	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	354381
36	111370701	CAMACHO	DUARTE	JENNIFER	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	ADMINISTRACIÓN	4174
37	602510309	CAMACHO	MORA	JOEL	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60990
38	206790832	CAMPOS	CABEZAS	DEIVIS DAIMOND	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	1715
39	115330216	CAMPOS	FALLAS	HÉCTOR ARIEL	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PROMOCIÓN DE LA SALUD	354208
40	108280106	CAMPOS	SOLANO	GRETTEL MARÍA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	3977
41	503750632	CANALES	ARIAS	SANDRA VERÓNICA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	36015
42	304090557	CARRILLO	FERNÁNDEZ	IVÁN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	2131
43	702540860	CASTAÑEDA	VILLALOBOS	MARÍA FERNANDA	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60097
44	701500272	CASTILLO	AGUILERA	GUSTAVO ADOLFO	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	36578
45	304490450	CASTILLO	MARCHENA	JONATAN JOSÉ	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60231
46	115820089	CASTILLO	MENA	ENMANUEL	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	60598



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
47	302550205	CASTILLO	PANIAGUA	GUILLERMO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	61044
48	207740363	CASTRO	CORTES	ANTHONY	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58024
49	117960924	CASTRO	PÉREZ	VALERY	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57601
50	203350806	CERVANTES	MONTOYA	EDWIN	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58560
51	206260570	CESPEDES	MURILLO	KARLA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	SANEAMIENTO AMBIENTAL	2982
52	115280548	CHACÓN	UREÑA	SILVIA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	36644
53	303190463	CHAVES	SILES	LEXI	FARMACEÚTICO (A) 1	FORMACIÓN FARMACIA	36761
54	701610159	CHAVES	AGÜERO	DENNIA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	61007
55	110640409	CHICHILLA	SOLANO	KATTIA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	59365
56	110690425	CONTRERAS	ESPINOZA	MARTA	PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2	ADMINISTRACIÓN	1627
57	304610749	CORDOBA	CALDERÓN	OSCAR	MICROBIÓLOGO 2	FORMACIÓN MICROBIOLOGÍA Y QUÍMICA CLÍNICA	57546
58	401810581	CORTÉS	SÁNCHEZ	DAVID	MÉDICO JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58565
59	111170386	COTO	HERRERA	TATIANA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58183
60	504360249	COTO	JAEN	MARCO	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	37215
61	503350251	CRUZ	CHEVEZ	JESSICA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	37643
62	204630358	CUBERO	VARGAS	ANA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57842
63	109790442	DELGADO	JIMÉNEZ	SANDRA	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO O PROGRAMA	FORMACIÓN MEDICINA	58043
64	112690539	DESANTI	DELGADO	DESIRE	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	36066
65	402130451	DÍAZ	MONTERO	JOSELYN	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58031
66	603510862	ELIZONDO	JIMÉNEZ	LAURA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	57774
67	502770493	ESPINOZA	CERDAS	JOSÉ MARCIAL	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2	CONSTRUCCIÓN CIVIL	1015
68	109880918	FAIT	WONG	IORELLA	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354298
69	110360775	FALLAS	FALLAS	ANDREA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	SANEAMIENTO AMBIENTAL	354387
70	604000734	FALLAS	OVIEDO	KATHLEEN	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	58701
71	107890653	FLORES	CONEJO	GRETTEL	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36462



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
72	701190004	FONSECA	SANABRIA	CARLOS	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	60280
73	801180008	FRANCESCHINI	FOSSA	MAURO	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	4052
74	503110463	FUENTES	MENDOZA	MÓNICA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	INGENIERÍA QUÍMICA	58725
75	304230372	GÓMEZ	QUESADA	SERGIO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	ADMINISTRACIÓN	36070
76	503890462	GONZALEZ	CALVO	JORGE	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36882
77	112580134	GONZÁLEZ	HIDALGO	LIZ	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	PROMOCIÓN SOCIAL	57554
78	117380033	GONZÁLEZ	SALAZAR	KENNETH	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36463
79	603050382	GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	MAILYN	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	57307
80	207100139	GUERRERO	RAMÍREZ	KIMBERLY	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	3987
81	107670012	GUEVARA	BRENES	MARÍA ALEXANDRA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36961
82	503430505	GUTIERREZ	GUTIERREZ	JUAN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57527
83	401810998	GUTIÉRREZ	CAMACHO	MARIAM	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PSICOLOGÍA	354367
84	205050167	GUTIÉRREZ	FARIÑAS	HENRY	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354481
85	113700669	GUTIÉRREZ	SOTO	YEINER	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PROMOCIÓN DE LA SALUD	58720
86	304270957	GUTIÉRREZ	CHAVARRÍA	VIVIAN	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	947
87	112030756	HERNÁNDEZ	CAMPOS	ANA LUCRECIA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36890
88	304060748	HERNÁNDEZ	BRECK	YASMÍN CRISTINA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	57343
89	114880246	HERNÁNDEZ	CRUZ	STWARD HUMBERTO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	ECONOMÍA	57514
90	109580387	HERRERA	DELGADO	ERICKA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	QUÍMICA	58243
91	111880955	HIDALGO	BONILLA	IRINIA MAGALY	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	2184
92	114620293	HUERTAS	MARTÍNEZ	JOHANNA	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	57282
93	702870485	HURTADO	GÓMEZ	KENLLY LIZETH	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	37549
94	205980422	JIMÉNEZ	ARAYA	ESTEFANY ELYEN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	ADMINISTRACIÓN	58051
95	205720075	JIMÉNEZ	ALFARO	LUIS FERNANDO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	QUÍMICA	36217
96	106880313	JIMÉNEZ	CARVAJAL	CARLOS	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57602
97	503570783	JIMÉNEZ	MUÑOZ	WALKIRIA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36730



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
98	303740988	JUÁREZ	MONTERO	MARLON ALONSO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60342
99	701370860	LEDEZMA	OROZCO	FREDDY MANUEL	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PROMOCIÓN DE LA SALUD	57242
100	402200076	LEÓN	CAMPOS	KARINA VANESSA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PROMOCIÓN DE LA SALUD	36918
101	402140690	LEÓN	ESPINOZA	VALERIA MARÍA	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354485
102	107410009	LOBO	VILLALOBOS	MARIBEL	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	37092
103	504030628	LÓPEZ	CORDERO	JAZMINE	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	37636
104	106510985	LÓPEZ	AZOFEIFA	OLMAN EMILIO	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2	CONSTRUCCIÓN CIVIL	57672
105	114510837	LÓPEZ	BOGANTES	KENNY	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	354431
106	503290423	LÓPEZ	ESPINOZA	ARELYS	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36115
107	601990785	LORÍA	PORRAS	ÁLVARO FÉLIX	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	59877
108	112170828	MADRIGAL	RODRÍGUEZ	LEANDRA PATRICIA	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58123
109	113910778	MADRIGAL	MELÉNDEZ	MARÍA CECILIA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PROMOCIÓN DE LA SALUD	354349
110	108910680	MADRIGAL	RAMÍREZ	JULIO CÉSAR	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	INGENIERÍA QUÍMICA	36210
111	113310953	MANNIX	SÁNCHEZ	CLAUDIA MARÍA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	37600
112	111480691	MARÍN	PÉREZ	HAZEL MARÍA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57908
113	503850006	MARTÍNEZ	MARTÍNEZ	LUIS ARTURO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60898
114	111880113	MARTÍNEZ	NOGUERA	DAYRA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58088
115	305080933	MASÍS	CÓRDOBA	DEINER	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	36569
116	701960818	MAYORGA	PORTUGUEZ	DALIA	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60247
117	402080337	MONDRAGÓN	GONZÁLEZ	JOSÉ JOAQUÍN	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	61009
118	113040684	MONGE	ORTEGA	ANTONY	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	QUÍMICA	57490
119	503300767	MONTERO	MONTERO	RONULFO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	59821
120	114630359	MONTOYA	CHACÓN	RAQUEL	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58162
121	115150134	MORA	CASCANTE	YAZMÍN SUSANA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	PROMOCIÓN DE LA SALUD	36180



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
122	205590124	MORALES	CAMACHO	ANA MARCELA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	36362
123	110210073	MORALES	QUIRÓS	DAVID	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58550
124	116810074	MORALES	CERDAS	ENAR	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60260
125	402300696	MORALES	OROZCO	JOSÉ MIGUEL	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36456
126	108980266	MORALES	SOTO	ÁNGELA MARÍA	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58559
127	401410510	MORALES	VARGAS	RICARDO	PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 3	INGENIERÍA QUÍMICA	36249
128	118050070	MORALES	SALAZAR	MARIANGEL	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58165
129	110740205	MOYA	MORA	LUCRECIA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57596
130	110390147	MUÑOZ	ARAYA	ESTUAR	TRABAJADOR CALIFICADO DE SERVICIO CIVIL 2	CONSTRUCCIÓN CIVIL	59631
131	114330664	MUÑOZ	BOLAÑOS	KENNETH	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	QUÍMICA	36377
132	503850565	MUÑOZ	GONZAGA	MÓNICA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	PROMOCIÓN DE LA SALUD	354342
133	117850859	MUÑOZ	VEGA	MELANY	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58999
134	109980306	MURILLO	PICADO	FRANCHINA	ODONTÓLOGO 3	FORMACIÓN ODONTOLOGÍA	36511
135	701590712	MYRIE	GUEVARA	JONATHAN	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60393
136	116480648	NAVARRO	RODRÍGUEZ	KEILYN	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	523
137	604060052	NUÑEZ	DELGADO	FABIO ALBERTO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	916
138	108470475	OCAMPO	SALAS	RICARDO	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	58557
139	111420845	OVIEDO	ALPÍZAR	IVONNE	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58227
140	304450418	PACHECO	OBANDO	VIVIANA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	37548
141	115170177	PANIAGUA	BRENES	JOSEPH	FARMACEÚTICO (A) 1	FORMACIÓN FARMACIA	57997
142	303820065	PEÑA	GARITA	LEDA PATRICIA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	SANEAMIENTO AMBIENTAL	58222
143	110410638	PÉREZ	OCONITRILLO	MARGOT	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354304
144	112230318	QUESADA	BRENES	ADRIANA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	36043
145	603990680	QUESADA	CARRILLO	ADRIANA	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354507
146	109190556	QUESADA	ROJAS	CAROLINA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	36410



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
147	303450183	QUINTANILLA	RETANA	FANNY	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	57973
148	303110948	QUIRÓS	ZAMORA	GERARDO ELIÉCER	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	INGENIERÍA QUÍMICA	37053
149	304420589	RAMÍREZ	BERROCAL	EDITH	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	59061
150	113170105	RAMÍREZ	GAUCHERAND	GUSTAVO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57497
151	114270587	RAMÍREZ	RETANA	ANGIE	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	57723
152	604040955	REINA	ARAYA	DAYANA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	18
153	108860683	RIVAS	CAMPOS	JORGE ARTURO	PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 2	ADMINISTRACIÓN	1938
154	112340269	RIVAS	CHAVES	TANIA	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354489
155	800850225	ROBLES	ESTRADA	XOCHILT	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	58023
156	1558169597	ROCHA	ROCHA	SARA AMELIA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1	LABORES VARIAS DE OFICINA	37219
157	700950403	RODRÍGUEZ	ARIAS	JUAN	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	91307
158	114610993	RODRÍGUEZ	BARBOZA	KAROL	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	INGENIERÍA CIVIL	2115
159	401610602	RODRÍGUEZ	GUTIÉRREZ	MARVIN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SOCIOLOGÍA	354355
160	603810464	RODRÍGUEZ	NARANJO	HUGO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	SANEAMIENTO AMBIENTAL	57486
161	107500788	RODRÍGUEZ	UREÑA	EDITH	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	TRABAJO SOCIAL	57520
162	800700771	RODRÍGUEZ	VARGAS	MAGALI	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	57475
163	604260299	RODRÍGUEZ	ZÚÑIGA	GERARDO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60888
164	205930546	ROJAS	ARIAS	SENDY MARÍA	MÉDICO (A) ASISTENTE GENERAL	FORMACIÓN MEDICINA	354494
165	206390072	ROJAS	CANALES	JEIMY	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	59581
166	503970500	ROJAS	FERNÁNDEZ	JAVIER	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58904
167	117850966	ROJAS	HIDALGO	DEILYN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 2	SALUD, SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL	58502
168	701760978	ROJAS	NAVARRETE	EILYN ANDREA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 3	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	36178
169	504100203	ROJAS	RIVAS	JUSTIN	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	91285
170	115250176	ROJAS	TORRES	JOSELINE	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	2488
171	503070909	ROJAS	VÍQUEZ	ANA YOSELYN	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	PSICOLOGÍA	354340
172	205940980	ROMÁN	PALADINO	ADRIANA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	36117



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
173	800900509	ROSALES	GALEANO	CLAUDIA	JEFE DE SERVICIOS DE SALUD	FORMACIÓN MEDICINA	58538
174	503730141	RUIZ	GUTIÉRREZ	MARÍA GABRIELA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	1674
175	604060751	RUIZ	MORERA	MARÍA ISABEL	FARMACÉUTICO (A) 1	FORMACIÓN FARMACIA	58075
176	602350572	RUIZ	VILLALOBOS	JESÚS GERARDO	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58590
177	205810439	SABORÍO	JARQUÍN	GINGER REBECA	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	58154
178	602850469	SALAS	FERNÁNDEZ	ANNETTE	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	13715
179	603370280	SALAZAR	CERDAS	ALLAN	ASISTENTE DE SALUD DE SERVICIO CIVIL 3	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36103
180	701700961	SALAZAR	CERDAS	SHIRLEY	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	58240
181	303850538	SÁNCHEZ	GONZÁLEZ	MELISSA MARCELA	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	430
182	114090282	SÁNCHEZ	HERRERA	JOSÉ ALFREDO	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 B	INGENIERÍA CIVIL	354410
183	303110894	SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	RONALD	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	4182
184	503160229	SEQUEIRA	CARRILLO	HANEL	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 2	FORMACIÓN SECRETARIADO	36312
185	801170225	SHIEH	ÁLVAREZ	NIDIAN STHEPHANY	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	PROMOCIÓN DE LA SALUD	58690
186	503420625	SIBAJA	NAVARRO	JOSÉ ASDRÚBAL	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60887
187	207290254	SIBAJA	UGALDE	LUIS GERARDO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	59589
188	700760214	SOLANO	AGUIRRE	JOSÉ MANUEL	PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL 1	ADMINISTRACIÓN	58244
189	304200771	SOLANO	GÓMEZ	GRETTEL	FARMACÉUTICO (A) 2	FORMACIÓN FARMACIA	36363
190	106070210	SOLÍS	BLANDÓN	WASMAN	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57946
191	205850931	TENORIO	PÉREZ	FANI YELICZA	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57585
192	503550902	TORRES	TIJERINO	ANA VICTORIA	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	ADMINISTRACIÓN	4210
193	111930785	UREÑA	CHACÓN	CRISTOPHER	MÉDICO (A) JEFE DE SECCIÓN DE DEPARTAMENTO	FORMACIÓN MEDICINA	48014
194	402000951	VALERIO	UGARTE	KENNETH	PROFESIONAL EN INFORMÁTICA 1 C	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	46363
195	503200552	VARGAS	DURÁN	HEIDY	MISCELÁNEO DE SERVICIO CIVIL 1	SERVICIOS BÁSICOS	57948
196	116100408	VARGAS	ROLDÁN	JORGE ISAAC	MICROBIÓLOGO 1	FORMACIÓN MICROBIOLOGÍA Y QUÍMICA CLÍNICA	36943
197	503140787	VARGAS	VIALES	HAMRYM	PROFESIONAL DE SERVICIO CIVIL 1 A	SANEAMIENTO AMBIENTAL	36905



#	N° de cédula	1er apellido	2do apellido	Nombre	Clase	Especialidad	N° Puesto
198	502240811	VEGA	SEQUEIRA	EDUARDO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	60506
199	504060444	PEREZ	VILLAFUERTE	YIRLANIA	SECRETARIO (A) DE SERVICIO CIVIL 1	FORMACIÓN SECRETARIADO	1943
200	205070863	VILLALOBOS	CARAZO	YORLENE	OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2	LABORES VARIAS DE OFICINA	36920
201	206470305	VILLALOBOS	SOLIS	MARCO TULIO	INSPECTOR DE SERVICIO CIVIL 1	MANEJO INTEGRADO DE VECTORES	2444
202	602210478	VILLARREAL	CALDERÓN	HENRY NORBERTO	CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1	N/A	36454



Anexo 3:
Boleta de Funcionalidad (Considerar si se ocupa y reemplazar con el formato actual).

Boleta de funcionalidad

Comisión Técnica de Estudio de Ofertas de Servicio para las Personas con Discapacidad

Información general

Esta boleta es un instrumento diseñado para ***uso exclusivo de la Comisión Técnica de Estudio de Ofertas de Servicio*** y para determinar los ajustes requeridos en el proceso de reclutamiento abierto y permanente de la Dirección General de Servicio Civil, o bien, para procesos de uso interno de instituciones adscritas al Régimen del Servicio Civil, por lo tanto, cualquier modificación o cambio a la misma, queda sujeta a uso discrecional y responsabilidad de la institución o instancia que lo realiza.

La información aquí consignada es de carácter confidencial y el uso de esta es para determinar los ajustes requeridos en el proceso de reclutamiento, por lo que el contenido podría ser compartido con otras instancias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad y su autonomía personal.

Dado que sus respuestas son la base para poder realizar los ajustes y recomendaciones necesarias para el proceso de reclutamiento, solicitamos por favor, que las mismas sean lo más sinceras posibles y acordes con su realidad.

Le recordamos que este proceso se realiza de forma inclusiva y en un marco de respeto de derechos humanos.

Cordialmente,

Comisión Técnica de Estudio de Ofertas de Servicio para las Personas con Discapacidad



Boleta de funcionalidad

Complete la siguiente lista con sus datos personales.

1. Primer apellido:
2. Segundo apellido:
3. Nombre:
4. Se le conoce como:
5. Cédula de identidad o DIMEX:
6. Fecha de nacimiento:
7. Teléfonos:
8. Lugar de residencia:
9. Provincia:
10. Cantón:
11. Distrito:
12. Correo electrónico:

Complete las siguientes preguntas sobre la situación de discapacidad.

1. ¿Cuál es la condición de salud con la que se le diagnosticó?
 - 1.1 Esa condición de salud, ¿es adquirida o de nacimiento? Señale con una X en el paréntesis según corresponda:
 - () De nacimiento.
 - () Adquirida, ¿A partir de qué año?:



2. ¿Presenta usted dificultades para la realización de algunas de las siguientes actividades? (marque con una X en el paréntesis a la derecha **todas las que sean necesarias**):

- a. Para manipular objetos ()
- b. Para caminar ()
- c. Para subir y bajar gradas ()
- d. Para ver ()
- e. Para controlar esfínteres ()
- f. Para tomar un lápiz o lapicero y escribir ()
- g. Para controlar el miedo o pánico ()
- h. En la memoria a corto plazo ()
- i. Para atender una tarea por mucho tiempo ()
- j. Para realizar una tarea sin ayuda de otras personas ()
- k. Para trabajar en grupo o en equipo ()
- l. Para aceptar a alguien que dé órdenes ()
- m. Para oír ()
- n. Para comprender ideas, instrucciones, mensajes ()
- o. Para caminar más de 1 kilómetro ()
- p. Para hablar ()
- q. Para leer ()
- r. Para pasar hojas de un libro o cuaderno ()



- s. Para adquirir conocimientos en su oficio o profesión o actualizarse dentro de su área de trabajo ()
- t. Para relacionarse con otras personas ()
- u. En la memoria a largo plazo ()
- v. Para atender más de una orden a la vez ()
- w. Para permanecer sentado o de pie por mucho tiempo ()
- x. Otras, ¿cuáles? ()

Si requiere ampliar la información anterior, utilice el siguiente espacio:

En caso de requerir apoyo para el desplazamiento, por favor llene la siguiente información, caso contrario pase a la siguiente pregunta.

3. ¿Presenta usted alguna de las siguientes situaciones? (marque con una X en el paréntesis de la derecha, puede seleccionar **todas las que sean necesarias**):

3.1 Al movilizarme en una edificación.

- a. Tengo dificultad para caminar y camino lento ()
- b. Me movilizo apoyándome en la pared o mueble ()
- c. Me movilizo con apoyo de alguien ()
- d. Me muevo gateando o de alguna otra forma ()
- e. No puedo moverme con mi propia fuerza ()

3.2 Si utiliza algún tipo de apoyo para moverse, indique cuál es:

- a. Utilizo andadera ()
- b. Utilizo bastón (). Especifique:



- c. Utilizo silla de ruedas manual ()
 - d. Utilizo silla motorizada ()
 - e. Me apoyo con un perro guía para movilizarme ()
 - f. Otra, ¿Cuál?:
4. En caso de requerir apoyo para el cuidado y/o aseo personal, por favor marque con una X en el paréntesis la siguiente información, caso contrario pase a la siguiente pregunta.
- 4.1 Con respecto al cuidado y aseo personal (ir al servicio sanitario, tomar alimentos, etc.):
- a. Realizo con independencia las actividades de cuidado personal ()
 - b. Me asisto solo, pero con un producto de apoyo ()
 - c. De vez en cuando pido apoyo de alguien ()
 - d. Pido apoyo siempre ()
- 4.2 Necesita asistente personal para realizar las pruebas para demostración de idoneidad. Si su respuesta es afirmativa, por favor, facilite el nombre de la persona que le acompañaría en la realización de las pruebas a la par de la opción seleccionada.
- () No.
- () Sí. Nombre de la persona que le acompañaría:
- 4.3 Desea agregar algo sobre su situación de movilización, apoyos, realización de actividades diarias o aseo personal, entre otro, que necesite ser valorada para el proceso de reclutamiento, por favor indicarlo:
5. Señale con una X en el paréntesis de la derecha, las opciones acerca de la necesidad de accesibilidad al entorno que usted requiere **(marque todas las que sean necesarias)**



- a. Señales auditivas y visuales en el edificio ()
- b. Rampas para el acceso al edificio ()
- c. Plataforma o elevador para subir a pisos altos ()
- d. Mobiliario, equipo y utensilios adecuados ()
- e. Piso antideslizante ()
- f. Habitaciones amplias ()
- g. Que se utilice un lenguaje preciso, sin ambigüedades y comprensible cuando se le den indicaciones o en los documentos de uso diario para el trabajo ()
- h. Toma de conciencia de parte de compañeros y superiores sobre sus requerimientos ()
- i. Tiempos de descanso durante las actividades o entre ellas ()
- j. Guías en el piso o a la altura de pasamanos para moverse dentro del edificio ()
- k. Rampa con pasamanos ()
- l. Estacionamiento reservado para personas con discapacidad ()
- m. Pasamanos en el edificio ()
- n. Servicios sanitarios accesibles ()
- o. Puertas que abren y cierran hacia afuera con ancho mínimo de 90 cm ()
- p. Indicaciones en braille, letra ampliada o disposición de sistemas parlantes en los dispositivos electrónicos del edificio para el acceso a la información ()
- q. Iluminación y ventilación adecuada ()
- r. Otros:



6. Señale con una equis en la casilla a la derecha, todas las formas que utiliza para comunicarse:
- a. Comunicación verbal ()
 - b. Lectura ()
 - c. Escritura ()
 - d. Lengua de Señas Costarricense LESCO, indique el nivel (básico, intermedio o experto):
 - e. Sistema Braille ()
 - f. Pictogramas ()
 - g. Gestos ()
 - h. Señas propias ()
 - i. Correo electrónico usando computadora, tableta, teléfono celular ()
 - j. Correo, cartas ()
 - k. Fax ()
 - l. Chat utilizando computadora, teléfono, tableta ()
 - m. Teléfono ()
 - n. Mensaje de texto por celular ()
 - o. Lectura de labios ()
 - p. Otro, ¿cuál?:



7. Señale con una equis el paréntesis ubicado a la derecha de donde se encuentran cada uno de los ajustes que requiere en el momento de la evaluación para la demostración de la idoneidad (seleccione todas las opciones que sean necesarias):
- a. Asistencia para utilizar lapicero y para manipular las hojas de los documentos que se le presenten ()
 - b. Asistencia para usar el teclado o mouse con que se realice la prueba ()
 - c. Asistencia para desplazarse dentro del recinto de aplicación de las pruebas ()
 - d. Asistencia para desplazarse adentro en el edificio donde se llevará a cabo la aplicación de las pruebas ()
 - e. Asistencia para ir al servicio sanitario en el edificio donde se aplican las pruebas ()
 - f. Acompañamiento de asistente personal para el desplazamiento en el edificio donde realizará las pruebas ()
 - g. Acompañamiento de asistente personal para el desplazamiento en el recinto de la aplicación de las pruebas ()
 - h. Acompañamiento de asistente personal en el momento de la realización de las pruebas, para la manipulación de los objetos que se requiera o lectura de la documentación ()
 - i. Adaptación del mobiliario para persona usuaria de silla de ruedas ()
 - j. En caso de que el material se encuentre en formato digital, adaptación de este para ser utilizado con lector de pantalla, incluidas las imágenes ()
 - k. Asiste con perro guía ()



- l. Interpretación de Lengua de Señas Costarricense-LESCO ()
- m. Facilidades para la lectura de labios ()
- n. Requiere asistencia de otra persona funcionaria de la DGSC para la lectura de documentos impresos ()
- o. Acompañamiento de asistente personal para la lectura de documentos impresos en el momento de la realización de las pruebas ()
- p. Requiere asistencia de otra persona funcionaria de la DGSC para la lectura de la información proyectada en una pantalla ()
- q. Acompañamiento de asistente personal para la lectura de información proyectada en la pantalla en el momento de la realización de las pruebas ()
- r. Requiere asistencia de otra persona funcionaria de la DGSC para completar la información que se solicita en formato impreso ()
- s. Requiere asistencia de otra persona funcionaria de la DGSC para completar la información que se solicita en línea ()
- t. Acompañamiento de asistente personal para completar la información que se solicita en formato impreso ()
- u. Acompañamiento de asistente personal para completar la información que se solicita en línea ()
- v. Requiere ampliación del tamaño de la letra de los documentos, anote tipo de letra y tamaño ()
- w. Requiere ampliación de la letra de la información en formato digital que sea proyectada a través de una pantalla, anote el tipo de letra y el tamaño ()



- x. Requiere que se le repitan las instrucciones en diferentes momentos durante la realización de las pruebas ()
- y. Requiere períodos de descanso durante la realización de las pruebas, para ingerir algún alimento o medicamento por prescripción médica ()

7.1 ¿Cuáles otros apoyos considera que requiere en el momento de la aplicación de las pruebas? Expóngalos a continuación:

Notas aclaratorias:

Asistente personal se refiere a la persona que de previo y de manera continua asiste a la persona oferente, no es funcionario de la Dirección General de Servicio Civil, sino la que le acompaña en el momento de la aplicación de las pruebas para la demostración de la idoneidad y cuando solamente se hace referencia a asistencia”, es por parte de una persona funcionaria de la Dirección General de Servicio Civil.

DGSC son las siglas de Dirección General de Servicio Civil.

NOTA FINAL

En caso de que alguna de las situaciones arriba indicadas por la persona oferente cambie, queda bajo responsabilidad absoluta de ella notificar a esta Comisión sobre las mismas, caso contrario, se seguirá considerando la información tal cual se encuentra consignada en esta boleta.

Autorización:

Yo

() Sí autorizo

() No autorizo

A la Comisión Técnica de Estudio de Ofertas de Servicio, a la Dirección General de Servicio Civil y/o a la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos para que brinde la información contenida en la Boleta de Funcionalidad, a otras instancias administrativas que así lo requieran (Directriz 26 Gaceta 3 septiembre 2003) y declaro que la información contenida en el mismo es veraz.

Firma:



En caso de que usted no firme, por favor indique en el espacio NO FIRMO (Esto solo se acepta en las situaciones en las que la cédula de identidad así lo indique).

Número cédula de identidad:

Fecha:

Boleta aprobada el 28 noviembre 2023 por la Comisión Técnica de Estudio de Ofertas de Servicio de las Personas con Discapacidad



Elaborado por:

Área de Reclutamiento y Selección de Personal, Unidad de Recursos Humanos.

<i>Viria Monge Ortega</i>	<i>Damaris Coto Chacón</i>	<i>Daniela Díaz Fajardo</i>	<i>Sergio Montero Bonilla</i>

Visto bueno:

Directora a.i. División Administrativa